

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	martes, 10 de marzo de 2026
--------------	--	-------------------	--	--------	-----------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	ASECOLBAS LTDA		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	860518600				
Correo:	COMERCIAL@ASECOLBAS.COM	Telefono de contacto:	6682909		
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	747	Pago N.:	1	Plazo de Ejecucion	2026-07-14
Fecha de Iniciacion	2025-12-24	No. Registro Presupuestal	340725		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
Valor Inicial:	\$17.536.299,12
Valor Total:	<u>\$17.536.299,12</u>
Total Pagado:	\$0,00
Saldo actual:	\$17.536.299,12
VALOR A PAGAR:	<u>\$1.336.098,98</u>
Menos este pago:	\$16.200.200,14

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SG-1149 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, PLAZOS Y LUGARES CONVENIDOS, DE CONFORMIDAD CON LOS PERFILES Y ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	INSUMOS DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, ZONA 28, "INSPECCION FLUVIAL PUERTO INIRIDA " ORDEN DE COMPRA 158300 PERIODO DEL 24 AL 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025 , SE RECIBE A SATISFACCION CON LA FACTURA # 5387 \$1.336.098,98	\$1.336.098,98

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Edilson Alfonso Naranjo Patiño
C.C. :	94377332

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 5

DEPENDENCIA	UNIDAD EJECUTORA	FECHA		
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA GENERAL	24	DICIEMBRE	2025

ACTA No. 01
INICIO DEL CONTRATO

Contrato interno N° 747 de 2025 – Orden de Compra No. 158300
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL
MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 28

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
LICITACIÓN PUBLICA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	
SELECCIÓN ABREVIADA	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
MÍNIMA CUANTÍA (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
OTRAS MODALIDADES:	
Acuerdos y/o Convenios	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Banco Mundial	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	

OBJETO DEL CONTRATO	: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 28.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	: Puerto Inírida INSPECCIÓN FLUVIAL PUERTO INIRIDA MUELLE FLUVIAL
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	: SIETE (7) MESES
VIGENCIA DEL CONTRATO	: 14/07/2026

**MINISTERIO DE TRANSPORTE****PROCESO DE CONTRATACIÓN****ACTA DE INICIO****CÓDIGO: CTN-F-008****VERSIÓN: 5**

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO : 24 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN : 14 DE JULIO DE 2026

VALOR DEL CONTRATO : DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$17.536.299,12)

CONTRATISTA : ASECOLBAS LIMITADA, NIT 860.518.600-4

REPRESENTANTE LEGAL : MARGARITA SALGADO QUIÑONES- C.C. 52.418.809

SUPERVISOR Y/O COORDINADOR : EDILSON ALFONSO NARANJO PATIÑO- C.C. 94.377.332

INTERVENTORÍA : N/A

GARANTÍAS : SI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Póliza No. 360 47 994000055991 Anexo: 0

Fecha de Expedición: 19 de diciembre de 2025

Asegurador: ASEGURADORA SOLIDARIA NIT 860.524.654-6

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	18/12/2025	14/07/2027	\$ 3,507,259.82
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	18/12/2025	14/07/2027	\$1,753,629.91
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	18/12/2025	14/07/2029	\$2,630,444.87

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. 360 - 74- 994000013539 Anexo: 0

Fecha de Expedición: 19 de diciembre de 2025

Asegurador: ASEGURADORA SOLIDARIA NIT 860.524.654-6

COBERTURA	Vigencia Fecha Inicial	Vigencia Fecha Vencimiento	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	20/03/2024	28/02/2025	\$2.287.848,65
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20/03/2024	31/08/2027	\$1.715.886,49
Calidad de los elementos	20/03/2024	28/02/2025	\$1.143.924,33,
RCE	21/03/2024	31/08/2024	\$260.000.000

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 5

- (i) *La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:*

#	SEDE	DIRECCION
1	I.F.(Inirida)	INSPECCION FLUVIAL PUERTO INIRIDA MUELLE FLUVIAL

- (ii) *La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:*
24/12/2025
- (iii) *El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:* **Anexo 2**
- (iv) *La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización:* **Anexo 3**
- (v) *El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:* será dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes.
- (vi) *El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes será del 5 al 15 de cada mes después de la firma del acta de inicio La fecha en la que se entregará a instalará los equipos y maquinaria:* será del 5 al 15 de cada mes después de la firma del acta de inicio
- (vii) *El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra será dentro de los 10 días hábiles a la solicitud por parte del supervisor de la Orden de compra.*
- (viii) *El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería:* **Anexo 4**
- (ix) *El tiempo de prestación del Servicio Especial;*
- (x) *Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra:*

Anexo 5

- (xi) *Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7 No :* **Anexo 6**
- (xii) *Cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren, siempre y cuando que la información requerida se encuentre dentro del marco de las obligaciones del Acuerdo Marco, sus anexos y demás documentos contractuales.*
- (xiii) *La Entidad Compradora entregará todos los formatos y procedimientos que se requieran para la facturación al proveedor. Se remite presentación instructivo proveedor para radicar cuentas*

- 7.1. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial:

- (i) *hojas de vida;* **Anexo 7**
- (ii) *afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL;* **Anexo 8**
- (iii) *certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.*

Anexo 9

7.74 Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 5

servicio y 7.92 Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería
Anexo 10

A los 24 días del mes de diciembre de 2025, los señores: EDILSON ALFONSO NARANJO PATIÑO actuando como supervisor(a) designado por el Ministerio y MARGARITA SALGADO QUIÑONES en su condición de representante legal del contratista ASECOLBAS LTDA, suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al citado contrato.

LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBEN ANEXARSE EN CARPETA DIGITAL COMPRIMIDA

La supervisión hace constar que revisó los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, los encontró ajustados a los parámetros contractuales y, por tanto, avala la iniciación del contrato.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a dar inicio a la ejecución del mismo a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del 2025.



MARGARITA SALGADO QUIÑONES
C.C. 52.418.809
REPRESENTANTE LEGAL
ASECOLBAS LTDA

CONTRATISTA



EDILSON ALFONSO NARANJO PATIÑO
C.C. 94.377.332

SUPERVISOR / COORDINADOR



Bogotá D.C.

PARA: EDILSON ALFONSO NARANJO PATIÑO
Supervisor**DE: YURANY PEREZ CASTRO**
Coordinadora Grupo Contratos**ASUNTO: COMUNICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRATO.**

En consideración a lo establecido en la orden de compra me permito informarle que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de acuerdo al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

No. Contrato	Orden de compra 158300 (contrato interno 747-2025)
Contratista	ASECOLBAS LIMITADA, NIT 860.518.600-4
Fecha de suscripción	18 de diciembre de 2025
Registro presupuestal	340725 del 19 de diciembre de 2025
Fecha aprobación garantía única	24 de diciembre de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	24 de diciembre de 2025

Así, en su condición de supervisor debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica el control y seguimiento de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos señalados en la Constitución y la Ley.

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado.

Adicionalmente, es preciso destacar la determinante importancia y obligatoriedad de cumplir con la obligación legal de **publicidad de la actividad contractual** en la TVEC. Por tal motivo, las entidades que contratan utilizando dineros públicos, **deben publicar de conformidad con la herramienta de la tienda virtual, todos los contratos, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, cesiones y todos los demás documentos relacionados con la actividad contractual.**

De acuerdo con lo anterior, una vez el Grupo Contratos publique en la TVEC los documentos precontractuales y contractuales según el caso y comunicada la designación de la supervisión de la ejecución contractual (cuando no lo indique el contrato), le corresponderá **al supervisor del contrato o convenio, cargar y publicar en LA TVEC los documentos relacionados con la ejecución contractual hasta su liquidación o cierre del expediente.**





Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20241330147083 del 13 de noviembre del 2024 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso de “cierre de expedientes electrónicos”.

Para los anteriores efectos, los Jefes de Área y/o Supervisores contractuales deben cargar todos los documentos que se generen dentro de la etapa de ejecución contractual, so pena de las acciones disciplinarias que puedan derivarse de su incumplimiento, esto de conformidad con lo establecido en las siguientes normas: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.1.1.2.1.8 y 2.2.1.1.1.3.1; Ley 1712 de 2014, artículos 9, 10 y 11 y Ley 734 de 2022, artículo 34.

En consonancia con lo descrito, estará a su cargo la consulta respecto de los términos y condiciones de la respectiva contratación, para lo cual el expediente y documentos soporte se encuentran a su disposición en el archivo correspondiente.

Finalmente, le reitero que el Grupo Contratos le prestará la asesoría y el apoyo que requiera.

Cordialmente,



YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

Anexo Lo anunciado

Copias: Julio Andrés Alarcón Sanabria / Coordinador Grupo Cuentas por Pagar

Elaboró: Carolina Foliaco/ Abogado Grupo Contratos



MINISTERIO DE TRANSPORTE

N.I.T. 899999055

ORDEN DE COMPRA 747-2025

ASECOLBAS LTDA
N.I.T. 860518600
Calle 166#18-26
Bogota,
Atte: Gloria Helena Muñoz Uribe
comercial@asecolbas.com
Teléfono: +1 (571) 668-2909

Número de Orden

158300

No de Instrumento

Instrumento agregación

Aseo y Cafetería V

Fecha de Emisión

18/12/25

Fecha de Vencimiento

14/07/26

Comprador

Gladys Carolina Foliaco Mora

Ordenador del gasto

valida ítems

Supervisor

EDILSON ALFONSO NARANJO PATIÑO

Teléfono

(+57 601) 3240800 opc. 1

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA

PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 28

Enviar a

MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ BOGOTÁ
Atte: EDILSON ALFONSO
NARANJO PATIÑO

Facturar a

MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ, BOGOTÁ
Atte: Gladys Carolina Foliaco
Mora

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 68725	ays05--Z28 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 0	7.0	Mes	0,00	0,00
2	CDP 68725	ays05--Z28 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	7.0	Mes	1.728.080,00	12.096.560,00
	VF 076689					
3	CDP 68725	ays05--Z28 - Jabón para loza 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3.705,00	25.935,00
	VF 076689					
4	CDP 68725	ays05--Z28 - Jabón en barra (Compra) - 1	7.0	Unidad	3.335,00	23.345,00
	VF 076689					
5	CDP 68725	ays05--Z28 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11.673,00	81.711,00
	VF 076689					
6	CDP 68725	ays05--Z28 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	7.0	Unidad	12.117,00	84.819,00
	VF 076689					
7	CDP 68725	ays05--Z28 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 1	7.0	Unidad	4.539,00	31.773,00
	VF 076689					
8	CDP 68725	ays05--Z28 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3.705,00	25.935,00
	VF 076689					
9	CDP 68725	ays05--Z28 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11.487,00	80.409,00
	VF 076689					
10	CDP 68725	ays05--Z28 - Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	37.426,00	261.982,00
	VF 076689					
11	CDP 68725	ays05--Z28 - Ambientador 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11.024,00	77.168,00
	VF 076689					
12	CDP 68725	ays05--Z28 - Insecticida 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22.233,00	155.631,00
	VF 076689					
13	CDP 68725	ays05--Z28 - Insecticida 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22.233,00	155.631,00
	VF 076689					
14	CDP 68725	ays05--Z28 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	8.206,00	57.442,00
	VF 076689					
15	CDP 68725	ays05--Z28 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6.943,00	48.601,00
	VF 076689					
16	CDP 68725	ays05--Z28 - Esponjilla 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1.801,00	12.607,00
	VF 076689					
17	CDP 68725	ays05--Z28 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1.112,00	7.784,00
	VF 076689					
18	CDP 68725	ays05--Z28 - Escoba 3 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1.482,25	10.375,75
	VF 076689					
19	CDP 68725	ays05--Z28 - Escoba 4 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1.482,25	10.375,75
	VF 076689					
20	CDP 68725	ays05--Z28 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	2.547,75	17.834,25
	VF 076689					
21	CDP 68725	ays05--Z28 - Cepillos 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	4.076,25	28.533,75
	VF 076689					
22	CDP 68725	ays05--Z28 - Trapero 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	9.819,00	68.733,00
	VF 076689					
23	CDP 68725	ays05--Z28 - Mango metálico trapero (Compra) - 0	7.0	Unidad	2.547,75	17.834,25
	VF 076689					
24	CDP 68725	ays05--Z28 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 0	7.0	Unidad	1.713,75	11.996,25
	VF 076689					
25	CDP 68725	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 2	7.0	Unidad	5.516,00	38.612,00
	VF 076689					
26	CDP 68725	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1.379,00	9.653,00
	VF 076689					
27	CDP 68725	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1.379,00	9.653,00
	VF 076689					
28	CDP 68725	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17.343,00	121.401,00
	VF 076689					
29	CDP 68725	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 2	7.0	Unidad	11.562,00	80.934,00
	VF 076689					

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
30	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 2	7.0	Unidad	11.562,00	80.934,00
31	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Guantes 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6.102,00	42.714,00
32	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Guantes 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6.102,00	42.714,00
33	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Guantes 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6.207,00	43.449,00
34	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Papel higiénico 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	53.592,00	375.144,00
35	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Toallas para manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	46.320,00	324.240,00
36	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Café 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	27.792,00	194.544,00
37	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Azúcar 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	6.670,00	46.690,00
38	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Panela (Compra) - 0	7.0	Unidad	5.975,50	41.828,50
39	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	31.140,00	217.980,00
40	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Agua potable 4 (Compra) - 3	7.0	Unidad	85.221,00	596.547,00
41	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1.621,25	11.348,75
42	CDP 68725	ays05--Z28 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
43	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - AIU	1.0	Unidad	1.567.140,23	1.567.140,23
44	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z28 - IVA	1.0	Unidad	297.756,64	297.756,64

17.536.299,12 COP

DICIEMBRE _ 2025									
		PERSONAL				INSUMOS			
		BASE	AIU	IVA	TOTAL	BASE	AIU	IVA	TOTAL
			10%	19%			10%	19%	
Región_28	INSPECION								
	FLUVIAL								
	INIRIDA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.194.011,60	\$ 119.401,16	\$ 22.686,22	\$ 1.336.098,98
									\$ 1.336.098,98

BASE	\$ 1.194.011,60
AIU	\$ 119.401,16
IVA	\$ 22.686,22
TOTAL	\$ 1.336.098,98



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHmmartine María Noralba Martínez Doncel
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-19-10:32 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 68725 de fecha 2025-11-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	340725	Fecha Registro:	2025-12-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	1.336.098,98	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	1.336.098,98	Saldo x Obligar:	1.336.098,98				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	860518600	Razón Social:	ASECOLBAS LIMITADA					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	258024850	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	1010162929	Nombre:	STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO			Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	158300 CTO 747 DE 2025	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-12-19
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		1.336.098,98	0,00						
					Total:	1.336.098,98	0,00	1.336.098,98	1.336.098,98				

Objeto:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 28										
PLAN DE PAGOS											
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
004	MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL		1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-12-31	1.336.098,98	1.336.098,98	NINGUNO		

Rafael Gomez Lopez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **ASECOLBAS LTDA** identificados con Nit. No. **860.518.600** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 06 de Febrero de 2004, con la Cuenta Corriente No. **258-02485-0** la cual se encuentra Activa y Vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de **ASECOLBAS LTDA** es ser un "Cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación, el día 05 de Enero de 2026 dirigida a **ASECOLBAS LTDA**.

Cordialmente,

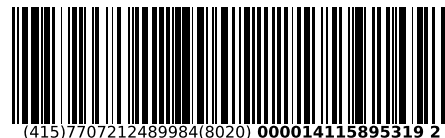


NELLY YAZMIN NEIRA AGUILERA
Auxiliar Comercial Banca Empresarial

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141158953192



(415)7707212489984(8020) 000014115895319 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 1 8 6 0 0

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASECOLBAS LIMITADA

36. Nombre comercial

ASECOLBAS LTDA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 166 18 26

42. Correo electrónico

administracion@asecolbas.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 6 6 9 1 8 4 3

45. Teléfono 2

3 1 8 5 8 9 4 4 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 8 4 0 3 1 7

Actividad secundaria

48. Código

8 1 2 9

49. Fecha inicio actividad

1 9 8 4 0 3 1 7

Otras actividades

50. Código

5 6 1 3 7 8 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

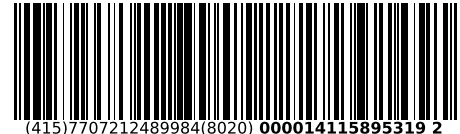
984. Nombre SALGADO QUIÑONES MARGARITA MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158953192



(415)7707212489984(8020) 000014115895319 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 1 8 6 0 0

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 8 2 1	1 3 0 8
73. Fecha	1 9 8 4 0 3 1 7	2 0 2 2 0 7 2 2
74. Número de notaría	6	6 0
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 4 0 3 2 3	2 0 2 2 0 7 2 7
77. No. Matrícula mercantil	2 0 7 3 9 9	2 0 7 3 9 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	1 9 8 4 0 3 1 7
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control	
88. Entidad de vigilancia y control	Superintendencia de Sociedades
	5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 0 9 0 1 0 1		-
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158953192



(415)7707212489984(8020) 000014115895319 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 1 8 6 0 0

4

Impuestos de Bogotá

3 2

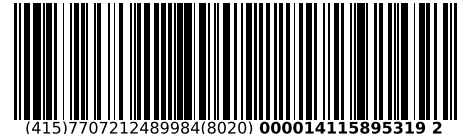
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 0 1 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 4 1 8 8 0 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SALGADO	105. Segundo apellido QUIÑONES	106. Primer nombre MARGARITA
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 0 1 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 4 6 7 2 2 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido GRANADOS	106. Primer nombre LEONARDO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158953192



(415)7707212489984(8020) 000014115895319 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 1 8 6 0 0 4

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 9 4 6 7 2 2 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido GOMEZ	116. Segundo apellido GRANADOS	117. Primer nombre LEONARDO	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio 78,000,000	121. % Participación 2 0	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 1 2 9	123. Fecha de retiro				

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 2 4 1 8 8 0 9	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido SALGADO	116. Segundo apellido QUIÑONES	117. Primer nombre MARGARITA	118. Otros nombres MARIA
119. Razón social							
120. Valor capital del socio 312,000,000	121. % Participación 8 0	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 1 2 9	123. Fecha de retiro				

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				

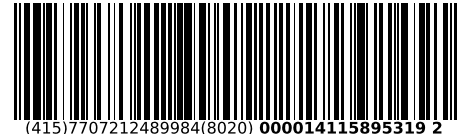
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158953192



(415)7707212489984(8020) 000014115895319 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 1 8 6 0 0

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 9 4 7 7 3 5 3	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 7 9 4 0 T
	128. Primer apellido BENITEZ	129. Segundo apellido JUNCO	130. Primer nombre LUIS	131. Otros nombres ALFREDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 1 1 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 9 4 0 9 4 8 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 6 5 3 9 T
	152. Primer apellido GARCIA	153. Segundo apellido VELASQUEZ	154. Primer nombre CARLOS	155. Otros nombres ALFONSO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 0 1 0 4			

**DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE
2002 (MODIFICADA POR LA LEY 828 DE 2003 Y DEROGADA
PARCIALMENTE POR LA LEY 1150 DE 2007)**

El suscrito **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO**, identificado con **C.C. No. 19.477.353** Revisor Fiscal de la firma **ASECOLBAS LTDA** identificada con Nit 860518600-4, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario ha realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Obligaciones laborales hasta el 31 de Diciembre del 2025.

Nota: Según la Ley 1607 de 2012, reglamentada bajo el decreto 1828 de 2013 artículo 7 la empresa **ASECOLBAS LTDA** identificada con Nit 860518600-4, se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

Se expide a los dos (02) días del mes de Enero del 2026. Sin otro más sobre el particular,



LUIS ALFREDO BENITEZ
Revisor
Fiscal TP
17940-t

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 2 3 1 3 F 8 A C F 2 D 4 B 9 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19477353 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17940-T

LUIS ALFREDO
BENITEZ JUNCO
C.C. 19477353
RESOLUCION INSCRIPCION 1259 **FECHA 21/05/1987**
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

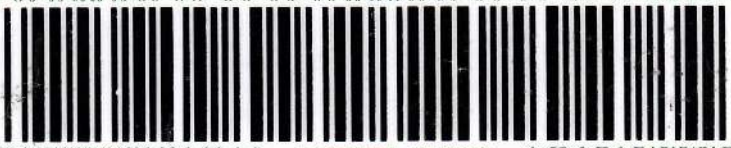
LUIS ALONSO CUEMENARES RODRIGUEZ **25493**



FIRMA DEL TITULAR **67192**

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOGOCARD 1793 01/2008